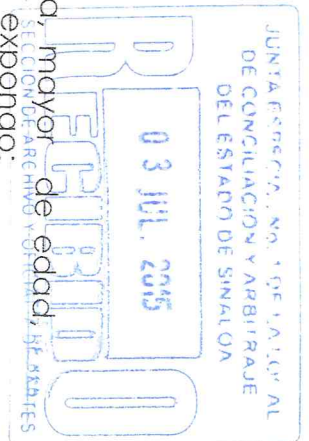


7-138/2015



Junta Especial número Uno de la  
Local de Conciliación y Arbitraje  
del Estado de Sinaloa.  
Presente.

**AIDA ARACELI RIVERA SAUCEDO**, mexicana, mayor de edad,  
ante esta autoridad con el debido respeto expongo:



Que señalo como domicilio para oír y recibir notificaciones  
en Avenida Rodolfo G. Robles número 162 Norte Planta Alta,  
entre calles Benito Juárez y Escobedo, en el Centro de  
esta Ciudad.

Que nombro como apoderados legales a los Licenciados  
Jorge Del Ángel Gerardo y/o Ramón Edith Bustamante Sicairos  
y/o Joaquín Ontiveros Cháidez y/o José Guermecindo Aispuro  
Leyva y/o César Jesús Osuna Torres, para que con todas las  
facultades permitidas por el derecho me representen, en  
este procedimiento, personalidad que pido les sea reconocida  
para todos los efectos legales a que haya lugar.

Que por mi propio derecho me presento demandando, por  
conducto de quien les represente, a:

**COPIA**

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA**, con domicilio conocido  
en lugar conocido de Boulevard MIGUEL TAMAYO ESPINOZA  
DE LOS MONTEROS, DEL FRACCIONAMIENTO DESARROLLO  
URBANO TRES RIOS, ETAPA IV, contiguo a las instalaciones del  
HOSPITAL DE LA MUJER, en esta Ciudad.

**SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD  
AUTONOMA DE SINALOA**, con domicilio conocido en calle  
Ángel Flores número 647 Poniente, en el Centro, de esta  
Ciudad.

Domicilios en donde, respectivamente, pedimos se notifique y  
emplace a los demandados, a quienes se reclama, el  
cumplimiento y pago de las siguientes:

Pre prestaciones:

1.-La declaración de **NULLIDAD, INEFICACIA E INAPLICABILIDAD**  
en mi contra y perjuicio, de los convenios de modificación de  
la cláusula **86** (ochenta y seis), punto **8** (ocho), del Contrato  
Colectivo de Trabajo vigente en la Universidad Autónoma de  
Sinaloa, desde el día primero de enero del año dos mil tres,  
según expediente número **0/24-01/2003** de esta autoridad,  
convenios celebrados ilegal e indebidamente con fechas  
fecha 28 (veintiocho) de septiembre del año 2007 (dos mil  
siete) y 14 (catorce) de marzo del año 2008 (dos mil ocho),  
aplicados en mi perjuicio en mi carácter de trabajador